



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: c/EX-2015-36681565-GCABA-DGAYDRH. Especialista en la Guardia Medico (HEMOTERAPIA) HGACA.

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso **EX-2015-36681565-GCABA-DGAYDRH** y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (un) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (HEMOTERAPIA)*, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, y el proceso concursal mediante **DI-2024-284-GCABA-HGACA** la postulante propuesta al cargo no finalizó el proceso de evaluación; por ende no generó un ganador, se procede a declarar desierto dicha convocatoria,

Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese Desierto el llamado a concurso realizado por **DI-2024-284-GCABA-HGACA** para cubrir 1 (un) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (HEMOTERAPIA)* con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

